



CONVOCATORIA 2025

DOCTORADO EN CIENCIAS EDUCATIVAS

Generación 2025-2028

<http://iide.ens.uabc.mx/>



posgrado.iide@uabc.edu.mx



(646) 152.82.22



Ext. 64526 y 64507

Programa registrado en el Sistema Nacional de Posgrados



**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



Propósito


El Doctorado en Ciencias Educativas (DCE) tiene como propósito la formación de recursos humanos capaces de generar conocimiento nuevo y original sobre el objeto de estudio de las Ciencias de la Educación, y de realizar investigación independiente y vanguardista, con una visión interdisciplinaria de los problemas educativos relevantes en el ámbito estatal, regional y nacional.

La formación que recibirán los estudiantes del doctorado se encuentra acorde a los requerimientos de competitividad nacional e internacional, con un sentido ético y valoral, para el desarrollo de investigación con incidencia social.


Estructura curricular

El DCE se centra en el trabajo de investigación y cuenta con una estructura curricular que permite al estudiante orientar su formación de acuerdo con las líneas de investigación del programa y sus intereses de formación. El DCE está diseñado para cursarse en nueve cuatrimestres, incluyendo el trabajo de tesis.

Líneas de investigación

El programa cuenta con cuatro líneas de investigación: 

- Evaluación Educativa (evaluación de los aprendizajes y evaluación de la práctica docente)
- Mediación tecnológica del proceso educativo
- Sujetos educativos y prácticas discursivas
- Medición, innovación y desarrollo en educación.

El anteproyecto de investigación de los aspirantes deberá adscribirse en alguna de estas líneas de investigación. En el sitio web del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) se pueden revisar los proyectos y publicaciones generados en cada LGAC. Consultar el enlace del programa: 


Proceso de selección de los aspirantes al programa. El proceso de selección al DCE está compuesto por las siguientes etapas:

- I. Integración del expediente.
- II. Valoración de conocimientos, habilidades e intereses de investigación.
- III. Publicación de lista de aspirantes que continúan en el proceso de selección.
- IV. Valoración integral por los integrantes de la LGAC (Entrevistas).
- V. Publicación de resultados.

Información pormenorizada de las etapas del proceso de selección

I. Integración del expediente.


1. Solicitud de admisión firmada (descargar documento). 
2. Copia del certificado de calificaciones de la maestría con promedio mínimo de 80 (o su equivalente).


3. Copia del título de licenciatura y de maestría, esta última afín en el área educativa, legalizados por la Dirección General de Profesiones para aspirantes foráneos o apostillado para aspirantes extranjeros y extranjeras.
4. Copia certificada del acta de nacimiento.
5. Constancia que demuestre dominio intermedio del idioma inglés con 450 puntos mínimo del TOEFL ITP (Institutional Testing Program) o su equivalente. 
6. Currículum vitae resumido con copia de documentos probatorios de los últimos cinco años. La estructura de este documento debe considerar la siguiente información:
 - Formación académica (licenciaturas o posgrados cursados previamente);
 - Adscripción institucional (en su caso);
 - Actualización profesional (cursos que ha tomado en los últimos cinco años);
 - Docencia (cursos impartidos en los niveles educativos donde haya colaborado);
 - Actividades de investigación (proyectos de investigación en los que haya participado);
 - Publicaciones (artículos científicos, artículos de divulgación, capítulos, libros, etc.);
 - Pertenencia a asociaciones científicas o académicas;
 - Distinciones.
7. Propuesta de anteproyecto de investigación congruente con una de las líneas de investigación del IIDE, con la siguiente estructura:
 - Portada. Incluye el título del anteproyecto, nombre completo del aspirante y línea de investigación de interés.
 - Introducción. Incluye planteamiento del problema, antecedentes teóricos y/o metodológicos (en su caso). Debe enunciar objetivo general y particulares, así como preguntas de investigación.
 - Justificación del estudio. Implicaciones prácticas, utilidad social, valor teórico y/o utilidad metodológica de la propuesta.
 - Método. Descripción de las estrategias metodológicas y calendarización general de actividades por año (considerando que sea un anteproyecto que pueda desarrollarse durante tres años).
 - Referencias en formato de la American Psychological Association (APA séptima edición).
 - Extensión entre 10 y 15 cuartillas (con hojas numeradas, sin contar portada y listado de referencias), letra Times New Roman 12, interlineado 1.5 y márgenes de 3 cm (en todos los lados).
8. Carta de exposición de motivos, en la que explique las razones:
 - a) de postularse al DCE del IIDE;
 - b) de elección del tema de anteproyecto que planea desarrollar durante el programa de estudios;
 - c) y, cómo espera aplicar la formación adquirida en su desarrollo profesional al egresar del programa.

El anteproyecto de investigación será evaluado por investigadores e investigadoras del IIDE y tiene un puntaje en la ponderación general.

El formato de la carta de exposición de motivos es libre, con hojas numeradas y no debe ser mayor a tres cuartillas. Este documento será sometido a valoración.

9. Carta de compromiso personal al programa (deseable un compromiso de dedicación completa).
10. Tres cartas de recomendación elaboradas por docentes o investigadores(as) con los que haya estudiado o trabajado. Las cartas de recomendación se elaboran en formato libre y deben enviarse directamente por quien recomienda al o la aspirante al correo:
posgrado.iide@uabc.edu.mx
11. Una fotografía reciente, de frente, escaneada a 300 dpi en formato jpg o png.

Los documentos antes mencionados se entregarán, enumerados en el mismo orden, en una carpeta electrónica al correo posgrado.iide@uabc.edu.mx en el periodo comprendido del 01 de abril al 01 de mayo de 2025. 


Consultar la sección de preguntas y respuestas frecuentes en nuestro sitio web aquí. 

II. Valoración de habilidades, conocimientos e intereses de investigación.

1. Los aspirantes que cumplan con la totalidad de los requisitos anteriormente expuestos, podrán presentar el examen de conocimientos y habilidades correspondiente.

2. El examen de selección explorará de manera general los siguientes aspectos:

- Conocimientos básicos del sistema educativo mexicano.
- Conocimientos básicos de la metodología general de investigación científica en educación, tanto cuantitativa como cualitativa.
- Habilidades para la comprensión de textos científicos en español y redacción en español (lengua escrita).
- Habilidades matemáticas básicas, comprensión de conceptos matemáticos elementales y capacidad para resolver problemas aplicando métodos cuantitativos (razonamiento matemático).
- Estadística descriptiva.

3. El examen se aplicará en las instalaciones del IIDE el 05 de mayo en horario por definir. Esta información se publicará en la página web del Instituto. 

En caso de los o las aspirantes foráneos o extranjeros, el examen se realizará en línea.

4. El pago de derechos del examen de selección se realizará atendiendo las siguientes indicaciones según la residencia del o la aspirante:

Aspirantes residentes en Baja California: Pagar la cantidad de \$1,100.00 pesos M.N. en las cajas de la UABC ubicadas en las Vicerrectorías de los campus Ensenada, Mexicali o Tijuana (la forma de pago es en efectivo).

Horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

Los datos para el pago son los siguientes:

Programa 7116 - Ingresos diversos IIDE

Unidad Académica: Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Concepto: Pago examen de admisión DCE 2025

Referencia: (nombre completo del aspirante).

Aspirantes foráneos nacionales y extranjeros: consultar aquí. 

- a. Enviar comprobante de pago al correo electrónico posgrado.iide@uabc.edu.mx
- b. Esperar la notificación de que ha concluido su registro al examen.

Residentes en Baja California presentarse al examen en la fecha y hora que se indique, con una identificación oficial y el comprobante de pago de derechos correspondiente.

III. Publicación de lista de aspirantes que continúan en el proceso de selección.

1. A los y las aspirantes se les notificará el resultado de las etapas 1 y 2 por vía oficial.
2. Los y las aspirantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos (carta de motivos y anteproyecto) y que aprueben el examen de conocimientos, pasarán a la cuarta etapa y se entrevistarán con los investigadores y las investigadoras.

IV. Valoración integral por los integrantes de la LGAC (Entrevista).

1. A los aspirantes que continúan en el proceso de selección se les notificará por correo electrónico el día 09 de junio de 2025.
2. La programación de las entrevistas se dará a conocer por correo electrónico de manera personalizada con los aspirantes.
3. Las entrevistas podrán realizarse de forma presencial, o bien, a través de medios digitales previo acuerdo de fecha y hora.

V. Publicación de resultados.

1. La lista final de aspirantes aceptados(as) al DCE se define mediante la evaluación integral del expediente, la carta de motivos, el anteproyecto, además de los resultados del examen de selección y la valoración de la entrevista.
2. Esta lista se publicará el día 27 de junio de 2025 en la página web del IIDE.

Calendario de la Convocatoria para selección de aspirantes al DCE periodo 2025-2028

Actividad	Fecha	Lugar
Recepción de expediente con documentos.	01 de abril al 01 de mayo de 2025	Entrega digital en carpeta electrónica al correo posgrado.iide@uabc.edu.mx
Examen de selección	05 de mayo de 2025	IIDE (aspirantes residentes B.C.) Virtual (aspirantes foráneos)
Publicación de los aspirantes que pasan a la etapa de entrevista.	09 de junio de 2025	Página web
Entrevista de los aspirantes con investigadores e integrantes del Comité de Estudios de Posgrado.	12 al 16 de junio de 2025	IIDE (aspirantes residentes B.C.) Virtual (aspirantes foráneos)
Publicación de la lista final de aspirantes aceptados	27 de junio de 2025	Página web
Integración de expedientes para la postulación de aspirantes a la convocatoria de becas SECIHTI (Con base en los lineamientos vigentes).	Por definir con base en convocatoria SECIHTI	IIDE
Inicio de clases.	08 de septiembre de 2025	IIDE

Información adicional:

- El DCE está registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SECIHTI. Los y las aspirantes aceptados(as) al programa de doctorado se postularán a la convocatoria de becas de acuerdo con los lineamientos del SNP. El número de becas para este programa de posgrado es determinado por la propia SECIHTI, con base en la suficiencia presupuestal disponible.
- El anteproyecto de investigación que se integra como parte del expediente de los y las aspirantes es un elemento de evaluación y, en caso que el o la aspirante sea aceptado(a), su anteproyecto estará sujeto a modificación en función de las demandas de cada línea de investigación y las temáticas que se desarrollan dentro del IIDE.
- Costo del programa \$ 5,030.00 pesos por cuatrimestre, hasta cubrir el total de créditos del plan de estudios (costo sujeto a cambios por disposición institucional).
- En caso de dudas, enviar un correo a: posgrado.iide@uabc.edu.mx o llamar al teléfono (646) 152.82.22 Ext. 64507 o 64526, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas.
- Consultar calendario de suspensión de labores aquí.